

Universidad Tecnológica de Pereira

Licitación Pública No 30 de 2010

Aclaración de dudas presentadas a la fecha

Septiembre 23 de 2010

Comentario No 1

DESPUÉS DE REVISAR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL PROCESO, ES EXAGERADA LA EXPERIENCIA SOLICITADA DE 3000 M2 EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES DE 3 PISOS EN UN SOLO CERTIFICADO O 6000 M2 EN 2 CERTIFICADOS, LO ANTERIOR DADO QUE:

- 1- EL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO NO ES CONSTRUCCIÓN, SINO ADECUACIÓN.
- 2- LA OBRA MAS GRANDE A ADECUAR ES EN FACULTAD DE MECANICA TIENE 182 M2.
- 3- NO SE CONSTRUIRÁ NINGUNA EDIFICACIÓN DE 3 O MAS PISOS EN ESTE CONTRATO, LO MÁXIMO SERÁ LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEZANINE Y ALGUNAS REMODELACIONES ARQUITECTONICAS Y ELECTRICAS EN ALGUNAS OFICINAS DE LA UNIVERSIDAD.
- 4-UNA OBRA DE 3000 M2 HOY EN DIA NO CUESTA MENOS DE \$3.000 MILLONES Y ESTA OBRA SOLOVALE \$142 MILLONES.

Ingeniero Luis Román

Respuesta No 1

En relación con la inquietud presentada, el comité técnico determina cambiar la experiencia en construcción de edificaciones de TRES (3) pisos o más con área igual o superior a **3.000 m2** por construcción de edificaciones de tres pisos o más con área igual o superior a **1.000 m2** en una sola OBRA y presentar mínimo dos certificaciones que lo acrediten, para una experiencia total demostrada de **2.000 m2. (Ver adendo No. 1)**

Comentario No 2

ADECUACIONES VARIAS SEGÚN CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS 2009 - 2010

Asunto: Observaciones Pliegos

Cordial saludo

De acuerdo al pliego de condiciones en el ítem 1.6 punto a) y punto b) los participantes de acuerdo al literal en el cual se manifiesta que debe presentar mínimo dos certificaciones que acrediten una experiencia total demostrada de 6.000 m2 en dos

certificados de aéreas construidas; me permito solicitar en el caso de consorcio que la experiencia sea tomada en cuenta para uno de los consorciados.
Al igual que en el requerimiento del SICE.

Atentamente,
Yovani Buitrago Vasco

Ingeniero Civil

Respuesta No 2

Ver respuesta No. 1 y adendo No 1.

Se aclara que en caso de consorcios, se mantienen las condiciones de experiencia y de certificado de SICE dadas en los pliegos de condiciones.

Universidad Tecnológica de Pereira

Licitación Pública No 30 de 2010

ADENDO No 1

Septiembre 23 de 2010

El numeral 1,6 PARTICIPANTES, se modifica quedando de la siguiente forma:

1,6 PARTICIPANTES:

Experiencia en construcción de edificaciones de TRES (3) pisos o más con área igual o superior a **1.000 m²** en una sola OBRA, (se aclara que en la certificación no se podrán sumar más de dos edificaciones y cada una deberá contar con áreas iguales o superiores al 50% del área solicitada), se deben presentar mínimo dos certificaciones que lo acrediten, para una experiencia total demostrada de **2.000 m²**.

Norma Lucía Cardona Valencia

Arquitecta interventora